



**COMUNICADO 101**

## **SE REÚNE DIPUTADA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO CON ESPECIALISTAS EN URGENCIAS MÉDICAS**

- **Sostuvo la primera mesa de trabajo con integrantes de diversas instituciones de salud.**

Tijuana, B. C., jueves 16 de septiembre de 2021.- Con la finalidad de construir acuerdos para dignificar la atención en el área de Urgencias Médicas en Baja California, la diputada Dra. María Monserrat Rodríguez Lorenzo sostuvo la primera mesa de trabajo con especialistas en las áreas de urgencias médicas.

Durante la reunión de trabajo, la presidenta de la Comisión de Salud de la XXIV Legislatura, destacó que se requiere reformar leyes en estas áreas de atención inmediata a fin de otorgarles certeza legal y reconocimiento. Asimismo, uno de los organismos especializados en esta materia es el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) quienes atienden de manera adecuada las urgencias que se presentan en la localidad.

“Este organismo opera actualmente en el municipio de Tijuana y su función principal consiste en coordinar las unidades móviles tipo ambulancia de los sectores público, social y privado, a efecto de hacer más eficiente y organizada la atención prehospitalaria de las urgencias médicas”, resaltó Rodríguez Lorenzo.

De igual manera subrayó que este servicio requiere ser implementado en todo el Estado, razón por la cual se establecieron estas mesas de trabajo, a fin de analizar el proyecto de las posibles modificaciones a las leyes correspondientes, para darle reconocimiento legal al CRUM y fortalecer de manera coordinada estos espacios de análisis, con más instituciones que se encuentran relacionadas en los temas pre hospitalarios.

Cabe destacar que la presidenta de la Comisión de Salud de la XVII Legislatura, Dra. Monse Rodríguez, agradeció el apoyo de todos los participantes en esta actividad, es decir, especialistas en materia de urgencias médicas de las dependencias Isesalud, IMSS, Issstecali, Coepra y Rescate Médico.

“Únicamente de la mano de los expertos en temas específicos que requiere la legislación de Baja California sobre todo en materia de salud, lograremos construir bases sólidas que beneficien a los ciudadanos de una forma real y tangible”, finalizó la doctora Rodríguez Lorenzo.